Aplicadas



Categoría A

de Posgrado "Doctor en Ciencias Aplicadas", mediante la <u>Resolución Nº 1048/14</u> del día 23 de Julio de 2014.

En el año 2011 la CONEAU otorgó por seis años el reconocimiento oficial provisorio del título al Doctorado en Ciencias Aplicadas de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la UNaM, proyecto de carrera Nº 10933/11, mediante dictamen del día 29 de Noviembre de 2011 durante su Sesión Nº 344, en el marco de lo establecido por la Ord. Nº 56 de la CONEAU.

Esta carrera pretende como objetivo general lograr que el doctorando, en un marco de alto nivel de excelencia académica, a través de una serie de cursos de formación general y específicos, y mediante la realización de un trabajo de investigación original, desarrolle su actitud creadora, perfeccione su educación integral y profundice sus conocimientos en el área en particular de elección, permitiendo la obtención de verdaderos aportes originales en la mencionada área del conocimiento.

El egresado tendrá capacidad para diseñar, realizar y conducir en forma independiente, con conciencia social y ética, investigaciones originales que contribuyan al conocimiento en el ámbito de las Ciencias Aplicadas.

Dirección

Planta Alta, Edificio de la FCEQyN

Campus de la UNaM

Ruta 12 Km 7 1/2, Miguel Lanús.

Instituciones patrocinadoras:

<u>Universidad Nacional de Misiones</u>



Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y



Secretaría de Investigación y Postgrado

SECIP

Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales - UNaM

Doctorado

Acerca del doctorado

Propósito.



© 2018 Doctorado en Ciencias Aplicadas